



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00834133- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de suscripción de un Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Ambiente y Economía Circular de la Provincia de Córdoba, el que tiene como objeto implementar un curso de capacitación denominado “Herramientas para trabajadores de la Economía Circular”;

Lo informado en el orden 18 por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2024-75622-E-UNC-DGAJ#SG;

Que el presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Ambiente y Economía Circular de la Provincia de Córdoba, que como archivo embebido se anexa a la presente y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ja

